



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la I Sesión Ordinaria 2017
10 de enero de 2017

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **10 de enero de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la I Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo en 2017. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la Primera Sesión Ordinaria de 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016.
3. Seguimiento del Programa Anual de Estudios 2016.
4. Discusión del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.
5. Reporte del Cuarto Trimestre y Anual 2016 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
6. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
7. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, queda aprobada por unanimidad y procedo a dar lectura del acuerdo.

ACUERDO SO/II/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Instruyo al Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, exponga el tema.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. Informo que dando seguimiento a los acuerdos de la última sesión celebrada en 2016, la Dirección General, a través de la JUD de Asuntos Jurídicos, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de diciembre de 2016 el *Aviso por medio del cual se da a conocer la modificación al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 19 de febrero de 2016*; asimismo, recibió, en tiempo y forma, por parte de las Consejeras y los Consejeros coordinadores durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2016, los productos finales de las siete evaluaciones externas que se debían concluir en ese período, asunto que está considerado en el Orden del Día de la Sesión de hoy.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el día 15 de diciembre de 2016 se publicó el *Aviso por medio del cual se da a conocer la modificación al Programa Anual de Evaluaciones*



Externas 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 19 de febrero de 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016. Para lo cual, solicito que cada coordinador o coordinadora de las evaluaciones externas exponga el caso.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Informo que en mi calidad de Consejera Ciudadana coordinadora de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar*, recibí en la segunda quincena diciembre de 2016, en tiempo y forma, los productos finales de la evaluación por parte de la Evaluadora Externa, la Mtra. Alma Estela Munguía Velasco, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago, enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito al Dr. Humberto Ríos Bolívar acompañe el trabajo de dictaminación del informe final, como revisor, para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Con gusto hago la revisión del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/1/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa la Mtra. Alma Estela Munguía Velasco el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar*, a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. De igual manera, en mi calidad de Coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, que recibí en la segunda quincena de diciembre de 2016, en tiempo y forma, por parte del Dr. Sergio Flores González, evaluador externo, los productos finales por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez sea el Consejero revisor para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.



DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Acepto realizar la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/1/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Dr. Sergio Flores González el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, al Coordinador de la evaluación el Dr. Kristiano Raccanello, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Informo también en mi calidad de Coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la CDMX*, me complace informar que recibí en la segunda quincena de diciembre de 2016, en tiempo y forma por parte del CIDET, A.C., los productos finales de la evaluación, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito al Dra. Ángela Beatriz Martínez González sea la Consejera revisora para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Con gusto haré la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/1/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del CIDET, A.C., el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la CDMX*, al Coordinador de la evaluación el Dr. Kristiano Raccanello, y designan a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Asimismo, informo que en mi calidad de Coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*,



que recibí en la segunda quincena de diciembre de 2016, en tiempo y forma, por parte del Evaluador Externo el Mtro. Jesús Eloy Palacios Sánchez, los productos finales de la evaluación, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito al Dr. Kristiano Raccanello sea el Consejero revisor para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Acepto realizar la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Mtro. Jesús Eloy Palacios Sánchez el informe final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, al Coordinador de la evaluación el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, y designan al Dr. Kristiano Raccanello quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Del mismo modo, informo que recibí en la segunda quincena de diciembre de 2016 en tiempo y forma el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Comedores Comunitarios* por parte del Evaluador Externo, el Mtro. Miguel Alejandro López López, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito a la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros sea la Consejera revisora para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Con gusto haré la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Comedores Comunitarios*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Mtro. Miguel Alejandro López López el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Comedores Comunitarios*, al Coordinador de la evaluación el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, y designan a la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros



quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

 **DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** Informo en mi calidad de Coordinadora de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la CDMX* que recibí en la segunda quincena de diciembre de 2016, en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo, Mtro. Rubén Cruz Gómez, el informe final de la evaluación, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito al Dr. Kristiano Raccanello sea el Consejero revisor para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

 **DR. KRISTIANO RACCANELLO.** Acepto realizar la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

 **ACUERDO SO/II/09/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Mtro. Mtro. Rubén Cruz Gómez el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la CDMX*, a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan al Dr. Kristiano Raccanello quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

 **DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** También informo que recibí en la segunda quincena de diciembre de 2016 en tiempo y forma el informe final de la *Evaluación Externa de Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate* por parte de la Evaluadora Externa, la Mtra. Araceli Nava Navarro, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las y los Consejeros para su revisión y solicito al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez sea el Consejero revisor para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

 **DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Acepto realizar la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.



SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa, la Mtra. Araceli Nava Navarro el informe final de la *Evaluación Externa de Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*, a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. También informo que recibí en tiempo y forma el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de Cunas CDMX* por parte de la Evaluadora Externa, Dra. Catalina Gutiérrez López, por lo que en su oportunidad indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y envié a las y los Consejeros para su revisión y solicito a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González sea la Consejera revisora para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Acepto realizar la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de Cunas CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa, Dra. Catalina Gutiérrez López el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de Cunas CDMX* a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan a la Dra. . Ángela Beatriz Martínez González quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambas, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Por último, informo que recibí en tiempo y forma el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de Bebé Seguro CDMX* por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Andrea Romero, por lo que en su oportunidad indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y envié a las y los Consejeros para su revisión y solicito al dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez sea el Consejero revisor para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.



DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Acepto realizar la revisión del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de Bebé Seguro CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Andrea Romero el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de Bebé Seguro CDMX* a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan al dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambas, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa Anual de Estudios 2016. Para lo cual solicito que cada Coordinadora o Coordinador exponga el Caso.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. En relación al Estudio "*Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales*" llevado a cabo por el Dr. Ramos Montalvo en el ejercicio pasado, como ya se ha dado cuenta a este Consejo, dicho proyecto fue entregado en tiempo y forma. De ello se desprende que para la dictaminación del documento final del Estudio se conformara una dupla integrada por el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez y un servidor, y además de la revisión general por parte de todos los integrantes de este Comité. Al respecto entrego a este Comité el documento relacionado al dictamen de "aprobación" al informe final del estudio señalado conforme al formato establecido previamente por el Comité, para que se proceda a su difusión correspondiente.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. De manera similar al Dr. Kristiano, una vez revisado el informe final del ya mencionado estudio, considero que este cumple a cabalidad y con la mejor calidad todos los elementos solicitados en los términos de referencia respectivos, por lo que hago entrega del respectivo dictamen de "aprobación" al informe final del estudio "*Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales*".

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México dictaminan la aprobación del Informe final del Estudio: "*Cálculo del Índice de*



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la I Sesión Ordinaria 2017
10 de enero de 2017

Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales y solicitan a la Dirección General su difusión.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Por otra parte, en relación al "*Estudio para la Generación del Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México (IBS-CDMX)*", realizado por la Mtra. Vanessa Martínez Serrano, les informo que dicho proyecto fue entregado en tiempo y forma, durante el ejercicio pasado y. además de compartir el Informe con ustedes. Al respecto, se conformó una dupla para el dictamen del informe final, ésta estuvo conformada por el Dr. Humberto Ríos Bolívar y un servidor, dado que fui el coordinador del mismo. Por lo que, derivado de la revisión llevada a cabo, el día de hoy entrego el dictamen de "aprobación" con lo cual considero queda cubierto el ciclo de este proyecto para poder ser difundido en los medios pertinentes.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. De mi parte sólo comentarles que revisé el documento final del estudio del IBS CDMX y me parece un instrumento sumamente valioso para la Ciudad de México, el cual cumple satisfactoriamente con la calidad y el rigor técnico establecido en los términos de referencia respectivos. Por ello, hago entrega de mi dictamen con carácter de "aprobación" e igualmente me sumo a la idea del Dr. Oscar Alfonso Martínez de difundirlo entre las entidades operadoras de programas sociales en esta Ciudad.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/14/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México dictaminan la aprobación del Informe final del "*Estudio para la Generación del Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México (IBS-CDMX)*", y solicitan a la Dirección General su difusión.

SECRETARIO TÉCNICO. Cedo la palabra a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Pongo para su discusión y, en su caso aprobación, el Informe Final del Estudio *Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*. El estudio permite visibilizar a éste sector como altamente feminizado, con una predominancia de jefas de familia de trabajo a tiempo parcial, con una elevada participación de personas entre 40 y 60 años; con muy bajos niveles de ingresos laborales (menos de dos salarios mínimos); sin acceso a servicios públicos de salud ni seguridad social, advirtiendo la existencia de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres – desfavorables a estas últimas – en los niveles de percepciones salariales, los niveles de escolaridad así como jornadas de tiempo completo .



Sin embargo, también pudo advertirse la gran riqueza de las políticas sociales hacia el sector que, en el último lustro han diseñado e implementado diferentes entes públicos de la Ciudad de México tales como: la Secretaría del Trabajo y Fomento del Empleo (ST y FE), el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES-CDMX), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA). Hoy mismo envió el documento a todos los Consejeros y solicito que la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros sea la Consejera revisora del trabajo para su dictaminación en la siguiente sesión-

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con gusto hago la revisión y considero conveniente discutir su aprobación en la siguiente sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/15/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México acuerdan que la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros revise junto con la Dra. Ángela Beatriz Martínez González el Informe Final del *Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*, y que se presente para su dictaminación en la siguiente sesión.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Propongo que la discusión incluya a los estudios para así analizar integralmente lo que se podrá realizar en 2017, con base en los recursos disponibles y la relevancia de los temas a evaluar o estudiar.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Estoy de acuerdo, propongo que en la siguiente sesión cada uno presente una propuesta de evaluaciones externas y estudios que consideran que deben llevarse a cabo en 2017, con base en los criterios que ya determinamos en años anteriores.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Considero que tanto el Dr. Kristiano Raccanello como el Dr. Humberto Ríos Bolívar continúen apoyando al Comité con la coordinación de evaluaciones externas y estudios hasta en tanto sus casos sean abordados por el Comité Interinstitucional de Desarrollo Social. Propongo que esto quede asentado en el acta como un Acuerdo.



SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura a los Acuerdos.

ACUERDO SO/16/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban que el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar continúen apoyando al Comité con la coordinación de evaluaciones externas y estudios hasta en tanto sus casos sean abordados por el Comité Interinstitucional de Desarrollo Social.

ACUERDO SO/17/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México acuerdan que en la siguiente sesión cada uno de sus integrantes, así como el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, presentará para su discusión una propuesta de evaluaciones externas y estudios que se deberán realizar en 2017.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Reporte del Cuarto Trimestre y Anual 2016 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. Informo que durante el cuarto trimestre de 2016 se dictaminó por parte del Comité de Evaluaciones y Recomendaciones el cumplimiento de 6 recomendaciones y observaciones, el cumplimiento parcial de 4 observaciones y la no procedencia de 7 recomendaciones y observaciones, derivadas de 7 evaluaciones externas. Con base en anterior, al 31 de diciembre de 2016 se encontraban en seguimiento un total de 71 recomendaciones derivadas de 14 Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo otra observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/18/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Reporte del Cuarto Trimestre y Anual 2016 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas presenten los casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación, con base en la información enviada por las Entidades recomendadas.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información



proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), propongo que el Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe el cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 10/2013 derivada de la Evaluación Externa *de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/19/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 10/2013 derivada de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. También propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones enviar oficios a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, el Instituto de Educación Media Superior, el Fideicomiso Educación Garantizada y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el fin de solicitar información complementaria a la proporcionada por la Secretaría de Educación con respecto a las recomendaciones Pueblos y Comunidades Indígenas 11/2013, 12/2013 y 14/2013 de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/20/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban se envíe oficio a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, al Instituto de Educación Media Superior, al Fideicomiso Educación Garantizada y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con respecto a las recomendaciones Pueblos y Comunidades Indígenas 11/2013, 12/2013 y 14/2013 de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Una vez analizada la información enviada por el INMUJERES CDMX y agradeciendo el apoyo de la JUD de Seguimiento y Recomendaciones y la Dirección de Evaluación para su revisión, propongo a este cuerpo colegiado que apruebe la no procedencia de la Recomendación Equidad de Género



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la I Sesión Ordinaria 2017
10 de enero de 2017

011/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta del Acuerdo.

ACUERDO SO/1/21/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban la no procedencia de la Recomendación Equidad de Género 011/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Una vez analizada en conjunto con la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, la información enviada por el COPRED, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones que se apruebe el cumplimiento de la Recomendación 6.05/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta del Acuerdo.

ACUERDO SO/1/22/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el cumplimiento de la Recomendación 6.05/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/1/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.



ACUERDO SO//02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO//03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el día 15 de diciembre de 2016 se publicó el Aviso por medio del cual se da a conocer la modificación al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 19 de febrero de 2016.

ACUERDO SO//04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa la Mtra. Alma Estela Munguía Velasco el informe final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar, a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO//05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Dr. Sergio Flores González el informe final de la Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México, al Coordinador de la evaluación el Dr. Kristiano Raccanello, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO//06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del CIDET, A.C., el informe final de la Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la CDMX, al Coordinador de la evaluación el Dr. Kristiano Raccanello, y designan a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO//07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de



México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Mtro. Jesús Eloy Palacios Sánchez el informe final de la Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada, al Coordinador de la evaluación el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, y designan al Dr. Kristiano Raccanello quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/II/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Mtro. Miguel Alejandro López López el informe final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Comedores Comunitarios, al Coordinador de la evaluación el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, y designan a la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/II/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte del Evaluador Externo el Mtro. Mtro. Rubén Cruz Gómez el informe final de la Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la CDMX, a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan al Dr. Kristiano Raccanello quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/II/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa, la Mtra. Araceli Nava Navarro el informe final de la *Evaluación Externa de Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*, a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambos, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/II/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa, Dra. Catalina Gutiérrez López el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de Cunas CDMX* a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros y designan a la Dra. . Ángela Beatriz Martínez González quien acompañará la revisión y



acuerdan que una vez revisados por ambas, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de la entrega en tiempo y forma por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Andrea Romero el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de Bebé Seguro CDMX* a la Coordinadora de la evaluación la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, y designan al dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez quien acompañará la revisión y acuerdan que una vez revisados por ambas, en las sesiones siguientes se presentarán para su aprobación en el Pleno y su envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México dictaminan la aprobación del Informe final del Estudio: "*Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales*" y solicitan a la Dirección General su difusión.

ACUERDO SO/14/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México dictaminan la aprobación del Informe final del "*Estudio para la Generación del Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México (IBS-CDMX)*", y solicitan a la Dirección General su difusión.

ACUERDO SO/15/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México acuerdan que la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros revise junto con la Dra. Ángela Beatriz Martínez González el Informe Final del *Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*, y que se presente para su dictaminación en la siguiente sesión.

ACUERDO SO/16/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban que el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar continúen apoyando al Comité con la coordinación de evaluaciones externas y estudios hasta en tanto sus casos sean abordados por el Comité Interinstitucional de Desarrollo Social.

ACUERDO SO/17/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México acuerdan que en la siguiente sesión cada uno de sus integrantes, así como el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, presentará para su discusión una propuesta de evaluaciones externas y estudios que se deberán realizar en 2017.



ACUERDO SOI/18/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Reporte del Cuarto Trimestre y Anual 2016 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

ACUERDO SOI/19/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 10/2013 derivada de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

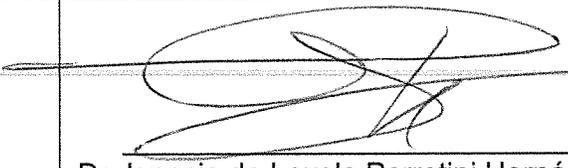
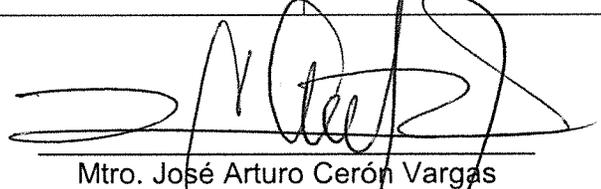
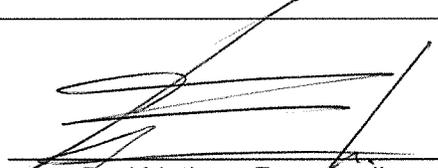
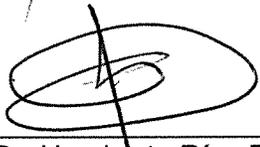
ACUERDO SOI/20/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban se envíe oficio a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, al Instituto de Educación Media Superior, al Fideicomiso Educación Garantizada y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con respecto a las recomendaciones Pueblos y Comunidades Indígenas 11/2013, 12/2013 y 14/2013 de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

ACUERDO SOI/21/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban la no procedencia de la Recomendación Equidad de Género 011/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

ACUERDO SOI/22/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el cumplimiento de la Recomendación 6.05/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.*

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana



INTEGRANTES	
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la I Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.